

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia, por el procedimiento de urgencia, concurso para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del proyecto de electrificación en alta y baja tensión del sector 8 A1 del Actur-Lakua.

1. **Objeto:** Contratación de la asistencia técnica para la elaboración del proyecto de electrificación en alta y baja tensión del sector 8 A1 de Actur-Lakua.
2. **Presupuesto:** Se determinará cuando se conozca el importe del contrato, según la oferta seleccionada.
3. **Plazo de ejecución:** Un mes.
4. **Fianza provisional:** Para tomar parte en la licitación se fija la fianza provisional del 2 por 100 del precio ofertado.
5. **Examen del expediente:** En el Departamento de Información y Registro, calle General Alava, 7, bajo, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas.
6. **Retirada de la documentación:** En el mismo plazo señalado en el apartado anterior en Fotocopias Zalu, calle Prado, número 20, teléfono 28 82 48 y fax 25 32 91.
7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, calle General Alava, número 7, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
8. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.
9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 11 de abril de 1995.—El Alcalde.—25.998.

Resolución del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se anuncia concurso para la concesión del uso de las instalaciones de autoservicio-restaurante-cafetería-quiosco de bebidas y puesto de helados en la piscina municipal de verano del polideportivo «Santo Domingo», temporada verano 1995.

Aprobado por el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón por Junta rectora, en sesión de fecha 23 de marzo de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la concesión del uso de las instalaciones de autoservicio-restaurante-cafetería-quiosco de

bebidas y puesto de helados en la piscina municipal de verano del polideportivo «Santo Domingo», temporada verano 1995, se hace público, en resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986.

Plazo de concesión: Desde principios de junio hasta el día 15 de septiembre de 1995.

Importe de la licitación: 5.250.000 pesetas al alza.

Garantía provisional: 157.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100 por 100 del valor total del canon.

Examen del expediente: En el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que primero lo publique.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente y en el plazo de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

Modelo de proposición económica

Don, (en representación de,) vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, por el precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Para tomar parte en el concurso para la concesión del uso de las instalaciones de autoservicio-restaurante-cafetería-quiosco de bebidas y puesto de helados en la piscina municipal de verano del polideportivo «Santo Domingo», temporada verano 1995».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, abril de 1995.—P. D., el Vicepresidente.—25.986.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca concurso para adjudicación de obras.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 18 de abril de 1995, página

7390, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el concurso referente a la construcción de aulario (0+5), en Villaluenga de la Sagra, clasificación del contratista, donde dice: «Grupo C, subgrupos todos, categoría c.», debe decir: «Grupo C, subgrupos todos, categoría d.».

En el concurso referente a la construcción de aulario (0+2+C), en Robledo del Buey (Los Navaluillos), clasificación del contratista, donde dice: «Grupo C, subgrupos todos, categoría d.», debe decir: «Grupo C, subgrupos todos, categoría c.».—24.197 CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras de construcción del aulario general segundo, fase II, de esta Universidad.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado acuerda hacer pública la Resolución de fecha 23 de diciembre de 1994 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, la contratación de las obras de construcción del aulario general segundo, fase II, de esta Universidad a la empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», por un importe de 400.000.000 de pesetas.

Alicante, 24 de febrero de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—17.611-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 28 de julio de 1994, por el sistema de contratación directa, del contrato que se indica a continuación:

Objeto: Suministro de siete equipos de ordenadores con destino a diversos Vicerrectorados de esta Universidad.

Empresa adjudicataria: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», CIF A-28017895.

Importe de adjudicación: 5.610.388 pesetas.

Murcia, 7 de marzo de 1995.—El Rector.—P. D. F. (Resolución de 20 de junio de 1994), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—18.623-E.